

Conforme a lo establecido en el RGPD 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, se le solicita su consentimiento para la finalidad de envío de información del aparcamiento de de Escuelas Pías de San Antón. El responsable del tratamiento será la Comunidad de Propietarios Bajo Rasante BR1. La legitimación está basada en relación contractual. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de obligaciones legales y cuando se preste el consentimiento de forma expresa. Usted tiene derecho a **acceder** a ellos, **rectificar** los inexactos, **oponerse** al tratamiento de los mismos o solicitar su **supresión** cuando ya no fueran precisos. Asimismo, se le informa de la posibilidad de **revocación** de su consentimiento. En determinadas circunstancias puede solicitar que **se limite** su tratamiento. También puede ejercitar sus derechos a **la portabilidad de los datos** y a **presentar una reclamación** ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante la presentación de escrito o formulario firmado ante la misma.

Los interesados podrán ejercer los derechos anteriores dirigiéndose por correo postal a la siguiente dirección: **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BAJO RASANTE BR1**, C/ Hortaleza 63, 28004 MADRID, haciendo constar la petición que concreta en la solicitud, la dirección a efectos de notificaciones y comunicaciones, fecha y firma. Así como utilizar los modelos publicados por la Agencia Española de Protección de Datos.